

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad de Alcalá

- 18** *RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2025, de la Gerencia de la Universidad de Alcalá, por la que se resuelve el proceso selectivo de concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de personal laboral de la Categoría Profesional Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1, de la Especialidad “Servicios Generales”, convocado por Resolución de 20 de septiembre de 2024.*

Por Resolución de 20 de septiembre de 2024 de la Gerencia de la Universidad de Alcalá (“Boletín Oficial del Estado” de 30 de septiembre), se convoca concurso-oposición por el sistema de promoción interna y libre para la provisión de puestos vacantes de la categoría profesional Técnico Especialista, Grupo C, Nivel Salarial C1, de la especialidad “Servicios Generales”.

Una vez finalizado el proceso selectivo, a la vista de la propuesta del Tribunal del citado proceso (Acuerdo de 24 de septiembre de 2025 por el que se publican las puntuaciones definitivas), y a la vista del escrito de Dña. Virginia Santos Cortés de fecha 3 de noviembre de 2025 por el que solicita la renuncia al puesto por el sistema de acceso de promoción interna, de conformidad con lo establecido en la Base Décima: “No existiendo personas candidatas del turno de promoción interna que hayan superado el proceso o habiendo renunciado las que hubiesen obtenido plaza en los términos del párrafo anterior y no existiendo otras aprobadas del turno de promoción interna, los puestos se adjudicarán a las personas candidatas del turno libre según el orden de puntuación obtenido en el proceso selectivo, siempre que reúnan los requisitos exigidos para el puesto”, una vez comprobado que la persona siguiente aprobada por el turno libre (D. Miguel Arcángel Calleja Serrano) reúne los requisitos establecidos en la Base Novena, esta Gerencia, en uso de las atribuciones que en materia de personal tiene delegadas por Resolución del Rector de 29 de marzo de 2022 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID n.º 94 de 21 de abril),

RESUELVE

Primerº

Aceptar la renuncia al puesto, por el sistema de acceso de promoción interna, de Dña. Virginia Santos Cortés.

Segundo

Hacer pública la relación definitiva con las personas que han superado el proceso selectivo por el turno libre que se relacionan en el Anexo, ordenadas de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso, con expresión del puesto adjudicado.

Tercero

La formalización del contrato, de conformidad con el artículo 30 del II Convenio Colectivo, se efectuará en el plazo de tres meses, contado desde la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de la presente Resolución.

La presente Resolución agota la vía administrativa, y contra la misma, las personas interesadas podrán interponer demanda ante los Juzgados de lo Social de Madrid en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Alcalá de Henares, a 17 de noviembre de 2025.—La Gerente, Carmen Figueroa Navarro.

ANEXO**RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS PERSONAS QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO POR TURNO LIBRE**

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ESPECIALIDAD	DENOMINACIÓN PUESTO/CÓDIGO	GRUPO	NIVEL SALARIAL	UNIDAD/SUBUNIDAD
***2161**	Hurtado Trialaso, César	Servicios Generales	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) Conserje/ L280TJC2	C	C1	Servicio Administración de Centros/Derecho y Colegio León
***3359**	San José Buenache, David Julián	Servicios Generales	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) Conserje/ L280AAG4	C	C1	Servicio Administración de Centros/Derecho y Colegio León
***3778**	Manzano Espadas, Susana	Servicios Generales	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) Conserje/ L290AAG7	C	C1	Servicio Administración de Centros/Filosofía y Letras, Trinitarios, Caracciolos y Documentación
***9780**	Calleja Serrano, Miguel Arcángel	Servicios Generales	Técnico Especialista I (Serv. e Inf.) Conserje/ L390AUS3	C	C1	Servicio Administración de Centros/Unidad de Suplencias

(03/18.975/25)

